



Estimados padres y madres:

A través de esta 1ª Circular sobre el comedor, quisiéramos explicarles cómo realizar los pagos y las cuotas de este servicio.

Para el presente curso escolar **el coste del menú será de 4,00€**, que incluye menú y 13 empleadas.

La forma de pago de las cuotas se realizará **directamente en la cuenta que el centro tiene en Bankia, en los primeros 10 días hábiles del mes**

. Además, quienes cuenten con banca electrónica también podrán realizar el pago mediante transferencia bancaria. Les recordamos que

Bankia no puede cobrarles por los servicios prestados en las cuentas de los centros escolares

N.º Cuenta: 2038 7251 81 6400003008

IBAN: ES57 2038 7251 81 6400003008

En el **Concepto** del pago ha de ponerse el **nombre del alumno/a y del mes correspondiente**, y el recibo ha de ser entregado a la Dirección o enviado por correo electrónico al centro (35003708@gobiernodecanarias.org).

Aunque el/la alumno/a no asistiese al comedor, salvo por causas graves, el pago de las cuotas serán íntegras.

El impago de una cuota supondrá la expulsión del servicio del comedor y el/la alumno/a pasará al último puesto de la lista de reserva. El pago de las cuotas pendientes no restituye la plaza de comedor, permaneciendo en la lista de reserva hasta que obtenga plaza según el

Comedor escolar - Circular de inicio de curso

Jueves, 07 de Septiembre de 2017 09:40 - Actualizado Jueves, 07 de Septiembre de 2017 09:54

orden que le corresponda. Asimismo, **de mantenerse el impago de alguna cuota supondrá que no obtenga plaza de comedor en el curso escolar 2018-2019**

Les rogamos que, si se produjese esta situación de impago, se pongan en contacto con la Dirección del Centro, para solucionar el problema entre ambas partes, antes de que el/la alumno/a pierda su plaza de comensal.

Nota:

Turnos recogida **del 11 al 14 de septiembre**: Infantil:13:00; Primaria: 13:30 y 14:00.

Turnos recogida **a partir del 18 de septiembre**: Infantil: 14:00; Primaria: 14:30 y 15:00.

El cálculo de las cuotas, que están prorrateadas, se ha realizado de la siguiente manera:

GRUPO	AYUDA	CUOTAS	CÁLCULO	COMIENZO	Baja Junio*
(4.000)	0,00€	70,00€	4.000 x 177 días : 10 meses	Septiembre	0,00€
	0,00€	70,00€	4.000 x 143 días : 9 meses	Octubre	0,00€
GRUPO 2	1,00€	31,30€	2.000 x 177 días : 10 meses	Septiembre	0,00€
(2.000)	1,00€	32,50€	2.000 x 163 días : 9 meses	Octubre	0,10€
GRUPO 3	1,50€	40,00€	2.000 x 177 días : 10 meses	Septiembre	0,00€
(2.000)	1,50€	40,00€	2.000 x 143 días : 9 meses	Octubre	0,50€
GRUPO 4	1,00€	36,20€	2.000 x 177 días : 10 meses	Septiembre	0,00€
(2.000)	1,00€	37,10€	2.000 x 143 días : 9 meses	Octubre	0,10€
GRUPO 5	2,00€	31,80€	1.000 x 177 días : 10 meses	Septiembre	0,00€
(1.000)	2,00€	32,80€	1.000 x 163 días : 9 meses	Octubre	0,00€
GRUPO 7	4,00€	0,00€			
(0.000)	4,00€	0,00€			

Baja Junio*: Al estar las cuotas prorrateadas, quienes se den de baja en el mes de junio han de abonar, en dicho mes, las cantidades que se indican en la tabla.

Ante cualquier duda, pregunta o queja que quieran realizar, por favor diríjense a la Dirección del Centro.

En San Bartolomé, a 07 de septiembre de 2017

Fdo.: Carlos de la Coba Viera
Director del CEIP Ajei
y encargado del Comedor

Comedor escolar - Circular de inicio de curso

Jueves, 07 de Septiembre de 2017 09:40 - Actualizado Jueves, 07 de Septiembre de 2017 09:54
